

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante SECCIÓN BIBLIOTECA	
		Vigencia 2023	No. Solicitud 2567
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 24 de Abril de 2023

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

LA SECCIÓN DE BIBLIOTECAS A TRAVÉS DE SU ESTRATEGIA PROMOVER LA VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD Y SIENDO MULTIPLICADOR DE LOS DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE MANERA ABIERTA ORGANIZANDO, ALMACENANDO Y PRESERVANDO LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL GENERADA INTERNAMENTE, REQUIERE CONTRATAR UN DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y SOPORTE, PROLONGANDO LA VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA, PERMITIENDO POSICIONARSE EN DIFERENTES PAÍSES, ESTE SERVICIO INCLUYE EL SOFTWARE DE ESTADÍSTICAS STADIUMM, EL CUAL GENERA LA MEDICIÓN DE LAS MÉTRICAS PARA LA GESTIÓN DE DATOS Y ANALÍTICAS DE LOS MISMOS PERMITIENDO UNA MEDICIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS QUE PROVEE EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS TIENE COMO MISIÓN OFRECER SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE CALIDAD A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, EN EL MARCO DEL OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO, EL CUAL BUSCA CONSOLIDAR EL MODELO DE SERVICIOS DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN CRAI DE LA UNIVERSIDAD ACORDE AL OBJETIVO ESPECÍFICO DE CONSOLIDAR EL DESARROLLO TÉCNICO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA QUE IMPACTA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, LA BIBLIOTECA SE ENCUENTRA COMPROMETIDA EN GARANTIZAR EL ACCESO A LOS RECURSOS ELECTRÓNICOS Y A LA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN SIENDO ESTE EL EJE DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y EXTENSIÓN CULTURAL EN EL MARCO DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO CONTINUO.

DENTRO DE LOS SERVICIOS DE LA SECCIÓN BIBLIOTECA DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, SE ENCUENTRA EL SERVICIO EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL RIUD, [HTTP://REPOSITORY.UDISTRITAL.EDU.CO/](http://REPOSITORY.UDISTRITAL.EDU.CO/), ESTE SERVICIO REQUIERE CONTAR CON EL SOPORTE, MANTENIMIENTO DE BASE DE DATOS Y ARCHIVOS DE LA PLATAFORMA. LO ANTERIOR, GARANTIZARÁ MANTENER A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PROFESORES, INVESTIGADORES, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIANTES DE PREGRADO, POSTGRADOS (DOCTORADOS Y MAESTRÍAS), PERSONAL ADMINISTRATIVO) Y COMUNIDAD EN GENERAL, EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN Y LABORES ACADÉMICAS DE LOS TRABAJOS DE GRADO PUBLICADOS EN EL RIUD.

EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL RIUD ADEMÁS DE SER UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ALMACENAR LOS TRABAJOS DE GRADO HA ESCALADO A FUNCIONAR COMO UNA BASE DE DATOS QUE PROPORCIONA CONTENIDOS A TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA YA SEA INTERNA O EXTERNA, SU CONSTANTE MANTENIMIENTO ES NECESARIO, ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES, MEJORAS Y SEGUIMIENTO EN BÚSQUEDA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL USUARIO Y EN LA GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA QUE NUTRE EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

ESTA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE ADQUISICIONES EN LA META NO.1 ADQUIRIR 23,860 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS CON BASE EN POLÍTICAS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE COLECCIONES DIGITALES E IMPRESAS PARA ATENDER LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA; ACTIVIDAD NO. 1.4 SUSCRIBIR EL SERVICIO DE SOPORTE DEL RIUD (REPOSITORIO INSTITUCIONAL).

EL ACTUAL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL MARCO DEL ACUERDO 003 DEL 11 DE MARZO DE 2015 POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS", EN EL ARTÍCULO N. 18 CONTRATACIÓN DIRECTA, EL CUAL ESTABLECE: LA UNIVERSIDAD SELECCIONARÁ, CON BASE EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, DE MANERA DIRECTA AL CONTRATISTA SIEMPRE QUE SE JUSTIFIQUE POR LO MENOS UNA DE LAS CONDICIONES ESPECIALES QUE SE DEFINEN A CONTINUACIÓN Y SE APLIQUE EN TODO MOMENTO EL PRINCIPIO DE SELECCIÓN OBJETIVA; EN EL NUMERAL 11 ¿EN LOS CONTRATOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, AUDIOVISUAL O DE MULTIMEDIA, DE PUBLICACIONES SERIADAS, DE PUBLICACIONES INDEXADAS DE CARÁCTER CIENTÍFICO, EDUCATIVO O TECNOLÓGICO, SOFTWARE Y LICENCIAS ESPECÍFICAS PARA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN O TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS TELEMÁTICOS Y TELECOMUNICACIONES, SIEMPRE QUE SE CONTRATE CON LA EDITORIAL, PRODUCTOR Y/O EL PROVEEDOR EXCLUSIVO DE LOS MISMOS, TENIENDO EN CUENTA ES PRODUCTO EXCLUSIVO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo de servicios	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: CONTRATAR LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL RIUD DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS INCLUYENDO SOFTWARE ESTADÍSTICO STADIUMM.

Duración: DOCE (12) MESES

Valor Estimado: \$25,145,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante SECCIÓN BIBLIOTECA	
		Vigencia 2023	No. Solicitud 2567
		Pagina 2 de 2	

Nombre: CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA
Dependencia: SECCIÓN BIBLIOTECA

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS			
3-03-001-16-01-17-7889-	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad		\$25,145,000
CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD		
1409 Sección de Biblioteca	2.2.5 GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA		\$25,145,000

MARCO LEGAL

AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO QUE DE ÉL SE DERIVE, LE SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LA LEY, EN ESPECIAL EL ACUERDO 003 DE 2015, DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Y LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015, QUE REGLAMENTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Y DEMÁS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES CONCORDANTES CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA PARA ESTE FIN.

EN VIRTUD DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA OTORGADA POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY, COMO ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO CONSAGRADO EN EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY 30 DE 1992, EL RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL Y LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN, SE RIGEN POR LAS NORMAS DEL DERECHO PRIVADO, Y SUS EFECTOS ESTARÁN SUJETOS A LAS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES.

EN CUANTO SEAN COMPATIBLES CON LA FINALIDAD Y LOS PRINCIPIOS DEL ACUERDO NO. 003 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN NO.262 DE 2015 QUE REGLAMENTA EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, LAS NORMAS QUE RIGEN LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA SERÁN APLICABLES EN LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES Y A FALTA DE ÉSTAS, REGIRÁN LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
ANEXOS		
Secuencia	Descripción	Observaciones
1	25.145.000	Fuente: 1-100-1014- VA-Stampilla Universidad Distrital Stampilla UD Ley 1825 de 2017
2	25.145.000	Concepto: O2320101005020302_Bases de datos
3	25.145.000	Meta No. 1 Adquirir 23,860 Recursos bibliograficos con base en politicas de selección y evaluacion de colecciones digitales e impresas para atender la comunidad Universitaria. Actividad No. 1.4.Suscribir el servicio de Soporte del RIUD (repositorio Institucional).


 CRISTIAN ALEJANDRO CHISABA PEREIRA
 Firma del Responsable de la dependencia solicitante